

Guayaquil, 16 de Abril del 2014

Señores  
**Accionistas de Publivía S. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Publivía S. A., y de Conformidad con las funciones que según la Ley y el Reglamento, me competen y de conformidad con las atribuciones que es estatuto de la compañía me otorga, presento a ustedes el siguiente informe.

Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo de la Ley de Compañías vigente, he revisado el Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013, los Libros y Actas de la Junta General de Accionistas, se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la compañía.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el año terminado en esta fecha.

Muy Atentamente,



**Victor Kuffo Garcia**  
Comisario  
C.C. 0903925071



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**180**  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

180 - 0065      0903925071  
NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
KUFFO GARCIA VICTOR NEMESIO

QUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	XIMENA	
GUAYASQUIL		1
CANTÓN	PARRQUIA	200A

*[Signature]*

1) PRESIDENTE DE LA JENTA